

Lugar no ha ya. Se le permite, introdu-
cirlo, a su costa, en la misma pared, de-
jando esta a linea recta. Por cuya
gracia que espero de la notoria
justificacion de S. J. pedia a Dios
nro. Sr. prosper su importante ve-
ra m. a. Loxca cinco de Junio
de mil ochocientos y siete =

Thomas Afocca

6

Dr. Silberio Perez Menduina Escriuano del
Rey nuestro Senor y mayor del Ayuntamiento
de esta M. V. y M. L. Ciudad de Loxca doy fe como
en el Cavildo celebrado en el dia de la fecha en
vista del Memorial que antecede se acordo lo
siguiente =

Acuerdo

Se vio un Memorial de Tomas Afocca que
licita que la Taxita donde se parte el agua para
el Convento de S. Francisco que esta lindando
con su Casa sita en la plazuela llamada de M.
colea se traslade a otro sitio que no perjudique
que a las luces de dicha su Casa, y en su inteli-
gencia Acordo la Ciudad: y en forma de los Ca-
villeros Comisarios de obras publicas =
Corresponde con su Original, que queda en
el Libro Capitular corriente a que me re-
mito y en fe de ello cumpliendo con lo mandado